

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Advertido error material en la publicación del texto íntegro en la ordenanza reguladora de la tenencia y protección animal en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 70, de 23 de marzo de 2013, en el artículo 16, punto 1, se proceda a la siguiente rectificación:

Donde dice: "... Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes..."; debe decir: "... Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias...".

Lozoyuela, a 18 de septiembre de 2013.—El alcalde, José Antonio Hernanz Hernanz.

(03/29.733/13)

